

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 24 - 01 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 22/01/2025 HASTA 21/02/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		META 90: Posicionar a Chía como destino turístico mediante la participación y organización de treinta (30) eventos a nivel local, regional, nacional e internacional".	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7294501
CONTRATISTA		FLORALBA JUNCA BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		21/01/2025		FECHA DE INICIO		22/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		21/09/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 38.640.000		EN LETRAS		TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL \$38.640.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/02/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	
1. Identificar y registrar a los artesanos del municipio de Chía, detallando sus habilidades, productos, técnicas utilizadas y necesidades de fortalecimiento, actualizando la base de datos que sirva como insumo para la vinculación efectiva de los artesanos en eventos turísticos.				100%		12.5%	
				OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
				La contratista, durante el periodo de este informe, rediseñó un formato para identificar y registrar a los artesanos del municipio de Chía, recopilando información sobre sus habilidades, productos y técnicas. Para ello, se implementó una encuesta virtual con el fin de obtener datos precisos y actualizados, garantizando un alcance más amplio y eficiente. Además, se trabajó con el sistema de información turística (SITCHÍA) en su diseño e implementación, permitiendo la organización de la información en una base de datos digital. Como resultado, se estableció una línea base que fortalecerá el sector artesanal y mejorará las condiciones de los artesanos y su producción. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo.			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Planificar actividades dentro de las ferias, festivales y eventos turísticos locales, nacionales o internacionales que incluyan espacios específicos para la exhibición y comercialización de productos artesanales.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, gestionó la participación del municipio de Chía en la versión 44 de la Vitrina Turística de ANATO, con el propósito de fortalecer su posicionamiento como destino turístico. Se definió la temática del stand "Raíces de Chía: El Arte que Enlaza Tradición y Turismo", resaltando la identidad cultural y artesanal del municipio. Para su montaje, se realizó una visita al almacén el 13 de febrero, donde se seleccionaron elementos decorativos. Asimismo, se solicitó a los artesanos un catálogo de souvenirs para exhibir los productos más representativos del municipio. El 11 de febrero, en una reunión con el Departamento de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT), se abordaron temas estratégicos como Pueblos Dorados, Rutas Turísticas y Marca Cundinamarca, reafirmando el compromiso de trabajo conjunto para fortalecer la participación de los artesanos en programas y proyectos regionales. Adicionalmente, se promovió el acceso a oportunidades de formación y fortalecimiento del sector artesanal mediante la difusión de la convocatoria para los Laboratorios Territoriales 2025 y la inscripción al curso "Aprende a diseñar una etiqueta que mejore la presentación de tus productos", en el que se registraron cinco artesanas del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo.
3. Coordinar talleres demostrativos y experiencias prácticas para los turistas, visitantes y/o habitantes del municipio, destacando la riqueza cultural y artesanal del municipio.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, gestionó una reunión el 6 de febrero en la Casa de la Cultura con la doctora Viviana Parra para abordar temas clave relacionados con el fortalecimiento del sector artesanal en Chía. Se discutió el apoyo brindado a los artesanos a través de estímulos y la articulación con la Dirección de Turismo para potenciar su desarrollo. Además, se trató la importancia del Salón de Arte Popular y Artesanal como espacio de promoción, así como la preservación de técnicas ancestrales y los incentivos para los artesanos que las conservan. Finalmente, se presentó la creación de una nueva colección liderada por la Asociación de Artesanos, con un enfoque académico en arte popular y artesanal. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Realizar el análisis del efecto económico indirecto de la participación artesanal en términos de atracción de visitantes a través de análisis cualitativos y cuantitativos que permitan identificar el total de ventas realizadas durante los eventos, identificar el porcentaje de turistas que compran artesanías y el consumo de bienes y servicios artesanales para el posicionamiento del municipio como destino turístico.	100%	0%	Durante este período, no se realizaron gestiones específicas para avanzar en esta obligación contractual, ya que, según el plan de trabajo acordado con la supervisión, su desarrollo está previsto para una fase posterior.
5. Facilitar encuentros entre artesanos, operadores turísticos y empresarios para generar acuerdos comerciales que potencien la comercialización de productos artesanales, así mismo, gestionar apoyos institucionales y privados para fortalecer la actividad artesanal en eventos turísticos.	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, proyectó la participación de los artesanos de Chía en diversas ferias, festivales y eventos turísticos con el objetivo de fortalecer su visibilidad y reconocimiento. Se estableció que la Feria Chía Artesanos en septiembre será el evento central para el sector, además de gestionar la presencia en actividades como Luna al Parque y la celebración del Día de la Mujer el 18 de marzo, donde la Gobernación ha invitado a cuatro artesanos del municipio. Asimismo, se programó la participación en eventos estratégicos, incluyendo la Vitrina Turística ANATO 2025 en febrero, Noches de Luna en marzo, mayo y noviembre, el Fish Festival en Semana Santa y Chía con Amor en septiembre, asegurando espacios para la exhibición y comercialización de productos artesanales representativos del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental, el cual reposa en la Dirección de Turismo.
6. Elaborar un informe técnico trimestral que relacione el impacto financiero con las actividades artesanales, proponiendo recomendaciones para maximizar sus beneficios económicos	100%	0%	Esta obligación no se ejecutó ya que está programada de manera trimestral y hasta el momento se ha ejecutado un mes del contrato. Dicha actividad esperar realizarse en el mes 3 del contrato.
7. Elaborar un informe final que consolide los resultados, aprendizajes y propuestas de mejora para futuras iniciativas	100%	0%	Esta obligación no se ejecutó ya que está programada en el último mes de ejecución del contrato. Dicha actividad esperar realizarse en el mes 8 del contrato.
8. Apoyar la Dependencia en el acompañamiento a mesas de trabajo, eventos y demás espacios relacionados al objeto contractual	100%	12.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, participó en espacios de diálogo y planificación para el fortalecimiento del sector artesanal y turístico en Chía. El 12 de febrero asistió a la socialización del primer encuentro de sabios de Fonquetá, organizado por la Asociación de Artesanos Mhuysqas de Chía Liquira, con el propósito de contribuir a la creación de la red de planeación turística comunitaria, resaltando la importancia de los artesanos, la gastronomía local y los recursos

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			naturales. Asimismo, se investigó la viabilidad de adquirir carpas para los artesanos por solicitud de la Dirección de Turismo y se elaboró un cronograma de actividades 2025 para fomentar su participación en eventos de promoción turística. Finalmente, el 7 de febrero se llevó a cabo una reunión con la Asociación Chía Artesanos para concertar compromisos y estrategias de apoyo al sector durante el año 2025. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental, el cual reposa en la Dirección de Turismo.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La contratista cumplió a satisfacción y con excelencia las obligaciones pactadas en su contrato, para este periodo en mención.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			38.640.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			38.640.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	4.830.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			4.830.000			12.5%	
SALDO POR EJECUTAR			33.810.000			87.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000322		21/01/2025	231053502202 425175001204 62.3.2.02.02.0 09	1101 Libre Asignación	38.640.000	4.830.000	33.810.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4591805235	FEBRERO	SALUD	241.500
			PENSIÓN	309.200
			ARL	20.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento a los cambios normativos.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.
Fenómenos naturales epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual.	No aplica en la presente cuenta de cobro.	Seguimiento al posible hecho generador.
No cumplimiento del contrato en sus obligaciones; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7294501		CONTRATISTA	FLORALBA JUNCA BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025		NIT / CC	35.479.466	TELÉFONO 3133180450
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INTEGRAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ARTESANOS EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA, FOMENTANDO SU VISIBILIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL.				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/02/2025		PERIODO EVALUADO DEL	22/01/2025	AL 21/02/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		95
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7294501	CONTRATISTA	FLORALBA JUNCA BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	35.479.466	TELÉFONO	3133180450
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INTEGRAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ARTESANOS EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA, FOMENTANDO SU VISIBILIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	8	DEL	22/01/2025	AL 21/02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231053502202425 17500120462.3.2.0 2.02.009	1101	\$38.640.000	\$4.830.000	\$33.810.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4591805235	FEBRERO	SALUD	241.500
		PENSIÓN	309.200
		ARL	20.200
TOTAL			570.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.